

rando a todo: El Ayuntamiento en vista de lo expresado por su  
 presidente, no pudo menos de manifestar lo sensible  
 que le era la ausencia de su magistrado con quien  
 tanto descanso ha tenido esta Corporacion y que tan-  
 to le ha ayudado en sus tareas en la cobranza  
 de contribuciones, en la activa ejecucion de todos  
 sus decretos, en la crisis calamitosa de año últi-  
 mo cuando la invasion del volera moro en esta  
 Provincia y pueblos comarcanos y en todo lo que  
 ha sido necesario su cooperacion, continuacion de  
 obra iniciada y demás q<sup>e</sup> solo su celo y activi-  
 dad hubiesen conseguido y que sean monu-  
 mentos que recordasen la epoca de su magis-  
 tratura y este Ayuntamiento se compromete a ha-  
 berlo tenido a su favor por espacio de año y medio  
 y dejar consignado en este acto todo noble e  
 sentimiento de uno y otros: Y lo firmamos

de festivos =  
 Mascos Gil <sup>novales</sup>  
 Sanchez

Nota: Se hace cargo de la responsabilidad que se manda en el  
 acuerdo anterior y se ha entregado al fondo  
 general de la mancomunidad de los pueblos  
 de la provincia de Murcia

